**UNIVERSIDAD DE BOYACÁ – FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA**

**PROGRAMA INGENIERÍA INDUSTRIAL**

**XIX PREMIO INNOVACIÓN - 2018**

# LINEAMIENTOS DEL PREMIO[[1]](#footnote-1)

El Premio Innovación es un evento creado desde el año 2000 por el Programa de Ingeniería Industrial de la Universidad de Boyacá, con el fin de incentivar a los estudiantes universitarios a nivel de pregrado para desarrollar en ellos una cultura investigativa e innovadora. La innovación es el hecho de convertir una idea creativa en parte del mercado, para ser ofrecida a los posibles clientes como un producto o servicio por el cual pagarán un precio; es decir, que partiendo de la idea creativa convierten el invento o la adaptación en nuevo negocio.

**REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES:**

1. Podrán concursar estudiantes universitarios de pregrado, dedicados a actividades en ciencia y tecnología, siempre y cuando cuenten con una idea inédita y novedosa.

1. Los estudiantes innovadores podrán ser individuales o colectivos. En caso de tratarse de innovadores colectivos (***Máximo cuatro participantes***), es decir, si más de un innovador ha participado en el desarrollo de la idea de innovación, se deberá designar un representante entre los innovadores. De ser así, los nombres de todos los innovadores deberán figurar en el Formulario de Inscripción.

1. El comité organizador del programa de Ingeniería Industrial de la Universidad de Boyacá se reservará el derecho de clasificar o aceptar a los participantes por grupos o categorías, según sea el caso.

**REQUISITOS DE LAS IDEAS DE INNOVACIÓN**

1. Las ideas de innovación podrán participar por una sola vez en el concurso.

1. En la etapa de selección de ideas los innovadores podrán preinscribirse con varias ideas innovadoras. Sin embargo, para la etapa de inscripción definitiva únicamente podrán inscribir una sola idea de innovación.

1. Las ideas de innovación deberán estar relacionadas con una solución innovadora a un problema asociado con los diferentes sectores de la economía.

1. La idea de innovación debe presentarse acorde con los lineamientos que indica el formulario de inscripción.
2. Las ideas de innovación serán evaluadas de conformidad con los siguientes criterios:

1. *IDEA DE INNOVACIÓN (40%)*

Grado de innovación

Aporte a la generación de conocimiento

Fundamento teórico de la idea

Aprovechamiento de mercados

Grado de contribución a la solución de una problemática actual Originalidad de la innovación

1. *APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA INNOVACIÓN (15%)*

Aplicabilidad real de la innovación

Continuidad y Reproducibilidad de la idea de innovación

Generación de un nuevo negocio o mejora de uno existente

## III. IMPACTO TECNOLÓGICO, SOCIAL Y/O ECONÓMICO (30%)

Contribución a la solución de una necesidad

Beneficios potenciales a la sociedad

Oportunidad real de mercado para la innovación

Sostenibilidad ambiental de la innovación

Aprovechamiento de recursos de la región

*IV. PRESENTACIÓN DE LA INNOVACIÓN (15%)*

Dominio temático de la idea innovadora

Estrategia metodológica de presentación de la innovación

Estrategia publicitaria de presentación de la innovación Trabajo en equipo

f) **La idea de innovación deberá ser inédita y de autoría de los participantes.**

# REQUISITOS FORMALES

1. Formulario de inscripción debidamente diligenciado que contenga:

* + - Perfil del o los concursantes
    - Descripción, completa y fácilmente comprensible de la idea de innovación para los miembros del comité seleccionador de ideas de innovación en el campo en cuestión que realicen las valoraciones correspondientes.
    - Razones por las cuales se considera que la idea es innovadora.
    - Aplicaciones prácticas de la idea de innovación.
    - Impacto tecnológico, social y/o económico

1. Documentos indicados en el formulario que se deben adjuntar según el tipo de idea de innovación como material de apoyo para la evaluación de la propuesta.

**METODOLOGÍA DEL PREMIO DE INNOVACIÓN**

El desarrollo del premio de innovación se realizará en las siguientes etapas:

* 1. Presentación de ideas:

Los interesados en participar deberán diligenciar el formulario de preinscripción que podrá ser solicitado en la Dirección del Programa de Ingeniería Industrial o en el link de la página web de la Universidad de Boyacá que se disponga para tal fin.

El formulario completamente diligenciado podrá entregarse en la Facultad de Ciencias e Ingeniería de la Universidad de Boyacá o vía correo electrónico al correo econtreras@uniboyaca.edu.co

El premio de innovación se lleva a cabo en la semana de aniversario de la Universidad de Boyacá en el mes de septiembre de cada año.

* 1. Recepción de ideas de innovación:

La Facultad de Ciencias e Ingeniería o la Dirección del Programa de Ingeniería Industrial de la Universidad de Boyacá recibirá las propuestas inscritas, para ser estudiadas en reunión de área.

* 1. Preselección:

Una vez se cierre el proceso de presentación y recepción de ideas de innovación en reunión de área del Programa de Ingeniería Industrial, se seleccionarán las ideas de innovación que mejor se ajusten con los requisitos establecidos líneas arriba.

* 1. Inscripción:

Las ideas de innovación seleccionadas y sus participantes podrán realizar la inscripción formal al evento diligenciando el formato de inscripción definitivo y cancelando el valor correspondiente a la inscripción del evento.

* 1. Exposición de las ideas de innovación:

Los participantes formalmente inscritos deberán exponer durante dos días consecutivos en jornada continua y en marco del aniversario de la Universidad de Boyacá sus ideas de innovación, para lo cual, contarán con el espació correspondiente a un stand. Los participantes deberán disponer de los recursos logísticos pertinentes para exponer ante los jurados delegados por el comité organizador sus respectivas ideas de innovación.

* 1. Evaluación de las ideas de innovación:

Los jurados delegados por el comité organizador, tendrán la misión de evaluar cada idea de innovación expuesta durante las fechas oficiales del evento y su veredicto debe estar en función de los lineamientos exigidos en el premio de innovación y plasmado en el formato correspondiente. El comité organizador y los jurados del evento deberán manejar la confidencialidad en el proceso de evaluación y en todo caso respetar los derechos de autoría de las ideas de innovación de los participantes.

* 1. Publicación de los resultados y ganadores:

El comité organizador del Premio de Innovación publicará en un plazo no mayor a 10 días hábiles los resultados de los ganadores del Premio de innovación y la fecha en que se llevará a cabo la premiación del evento. Esta publicación se hará en la cartelera del Programa de Ingeniería Industrial y en la página web de la Universidad de Boyacá.

# PREMIACIÓN

Se premiarán a los tres primeros lugares que hayan obtenido el mayor puntaje según los criterios valorados por cada uno de los jurados evaluadores. La premiación se llevará a cabo en marco de la premiación oficial de las actividades de aniversario de la Universidad de Boyacá.

# FECHAS IMPORTANTES

Preinscripción de ideas: del 23 de julio al 10 de agosto de 2018.

Publicación selección de ideas: 13 de agosto de 2018.

Inscripción de ideas seleccionadas: del 21 de agosto al 17 de septiembre de 2018.

Costo de la inscripción: $50.000 por idea inscrita.

Exposición de ideas: 19 y 20 de septiembre de 2018.

***Lugar del evento: Coliseo Universidad de Boyacá.***

Horario de exposición de ideas: de 8:00 am a 5:00 pm.

***Cordialmente***

***Comité Organizador XIX Premio Innovación***

***Ingeniería Industrial 2018***

***Informe e inscripciones***

***Facultad de Ciencias e Ingeniería***

***Programa Ingeniería Industrial***

***Tel:7450000 Ext. 6100 - 6101***

1. Adaptado de reglamento del Concurso Nacional al Inventor Colombiano. Disponible en:

   <http://acac.org.co/PREMIO_AL_INVENTOR/2014/untitled1/index.html> [↑](#footnote-ref-1)